

**CARTA DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
AL ARZOBISPO JEAN-LOUIS TAURAN
CON MOTIVO DE LA CONFERENCIA
INTERNACIONAL SOBRE EL TEMA:
"ESCLAVITUD EN EL SIGLO XXI:
LA DIMENSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
EN LA TRATA DE SERES HUMANOS"**

Al arzobispo

JEAN-LOUIS TAURAN

Secretario para las Relaciones con los Estados

Con ocasión de la conferencia internacional: "Esclavitud del siglo XXI: la dimensión de los derechos humanos en la trata de seres humanos", le pido amablemente que transmita a todos los presentes mi afectuoso saludo y la seguridad de mi íntimo interés personal.

La trata de personas humanas constituye un ultraje vergonzoso a la dignidad humana y una grave violación de los derechos humanos fundamentales. Ya el concilio Vaticano II había indicado que "la esclavitud, la prostitución, la trata de blancas y de jóvenes, así como las condiciones ignominiosas de trabajo en las que los obreros son tratados como meros instrumentos de lucro, no como personas libres y responsables", son "oprobios que, al corromper la civilización humana, deshonran más a quienes los practican que a quienes padecen la injusticia y son totalmente contrarios al honor debido al Creador" (*Gaudium et spes*, 27). Estas situaciones son una afrenta a los valores fundamentales que comparten todas las culturas y todos los pueblos, valores arraigados en la misma naturaleza de la persona humana.

El alarmante aumento de la trata de seres humanos es uno de los problemas políticos, sociales y económicos urgentes vinculados al proceso de globalización; representa una seria amenaza a la seguridad de cada nación y es una cuestión de justicia internacional impostergable.

Esta conferencia refleja el creciente consenso internacional sobre el hecho de que la cuestión de la trata de seres humanos ha de afrontarse mediante la promoción de instrumentos jurídicos eficaces para detener ese comercio inicuo, castigar a los que se benefician de él y contribuir a la rehabilitación de sus víctimas. Al mismo tiempo, la conferencia ofrece una significativa oportunidad para una reflexión seria sobre las complejas cuestiones relativas a los derechos humanos planteadas por esa trata. ¿Quién puede negar que las víctimas de ese crimen son a menudo los miembros más pobres e indefensos de la familia humana, los "últimos" de nuestros hermanos y hermanas?

En especial, la explotación sexual de mujeres y niños es un aspecto particularmente repugnante de este comercio y debe considerarse como una violación intrínseca de la dignidad y de los derechos humanos. La irritante tendencia a ver la prostitución como un negocio o una industria no sólo contribuye a la trata de seres humanos, sino que, de por sí, es la prueba de una tendencia cada vez mayor a separar la libertad de la ley moral y a reducir el rico misterio de la sexualidad humana a mero producto de consumo.

Por esta razón, confío en que la conferencia, al abordar las importantes cuestiones políticas y jurídicas que entraña la respuesta a esta plaga moderna, analice también los profundos interrogantes *éticos* planteados por la trata de seres humanos. Es necesario prestar atención a las causas más profundas de la creciente "demanda" que alimenta el mercado de la esclavitud humana y tolera el costo humano que deriva de él. Un enfoque serio de las cuestiones que implica llevará también a un examen de los estilos de vida y de los modelos de comportamiento, particularmente con respecto a la imagen de la mujer, que generan lo que se ha convertido en una verdadera industria de la explotación sexual en los países desarrollados. De igual modo, en los países menos desarrollados, de los que procede la mayoría de las víctimas, es necesario activar mecanismos más eficaces para prevenir la trata de personas y la rehabilitación de sus víctimas.

Con aliento y esperanza, expreso mis mejores y más cordiales deseos para los trabajos de la conferencia. Sobre los organizadores y sobre todos los participantes invoco de buen grado la abundancia de las bendiciones divinas.

Vaticano, 15 de mayo de 2002